



MINUTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 12 Y 13 DE ENERO DE 2018

LA COMISIÓN NACIONAL DE RALLIES MÉXICO A.C., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34, 36 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SUS ESTATUTOS, CONVOCÓ A SUS MIEMBROS AFILIADOS, A TRAVÉS DE SUS DELEGADOS ACREDITADOS A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE CON EL CARÁCTER DE PRIVADA CON ACREDITACIÓN, SE EFECTUÓ EN LAS INSTALACIONES DEL LQ HOTEL LA QUINTA PUEBLA PALMAS, SITO EN AV. ZETA DEL COCHERO S/N, 72810, PUEBLA, PUEBLA, LOS DÍAS 12 Y 13 DE ENERO DEL 2018, A PARTIR DE LAS 16:26 HRS. DEL 12 DE ENERO DE 2018, EN PRIMER CONVOCATORIA, CONFORME AL SIGUIENTE REGISTRO DE ASISTENTES:

CLUB	DELEGADO ACREDITADO	ACOMPAÑANTE ACREDITADO
COPA	MARIANA RIVA PALACIO MONTES	
PAC	RAÚL ANTONIO REYNA ASOMOZA	ALBERTO SOSA LÓPEZ
CAMAC	CARLOS RUANO SÁNCHEZ	RICARDO CORDERO
RAC	VICTOR RENAN PEREZ COUTO	GABRIEL MARÍN MULAS
OAC	FRANCISCO JAVIER FRANCO ZIGA	
CAF	ROBERTO MENDOZA PRECIADO (REP.)	MARCIA GARDUÑO ZAVALA
CEMAC	JOSÉ MARCOS GARCÍA (REP.)	ARMANDO DAGOBERTO FLORES GARCÍA
CASAC	CARLOS HUERTA DAMIAN	CARLOS ALBERTO LOZANO SÁNCHEZ
ACC	MANUEL MEDINA O.	
CROAC	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA

CNRM	ALVARO PORTA LOPEZ ROJAS	PRESIDENTE
CNRM	EMILIO VELÁZQUEZ	VICEPRESIDENTE
CNRM	CARLOS RUANO SÁNCHEZ	SECRETARIO
CNRM	ALBERTO F. BRAVO DUFAU	COMISARIO ADMINISTRATIVO
CNRM	FERNANDO VIVANCO P.	SEGURIDAD
CNRM	KATHIA RAMÍREZ	CONTROLES
CNRM	RICARDO VELEZ BERNAL	COMISARIO DEPORTIVO
CNRM	ROBERTO SUÁREZ PLATA	ESCRUTINIO



1.- SE VERIFICÓ EL **QUÓRUM ESTATUTARIO** CON PRESENCIA DE NUEVE DE LOS DIEZ CLUBES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RALLIES MÉXICO A.C.

2.- MENSAJE DE **INSTALACIÓN** DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL ING. ALBERTO BRAVO DUFAU EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FEMADAC, C. LIC. ALFONSO OROS TRIGUEROS.

3.- SE DIO LECTURA Y APROBACIÓN A LA **ORDEN DEL DÍA**.

4.- SE DIO LECTURA Y APROBACIÓN AL **INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE** DE LA COMISION NACIONAL DE RALLIES MEXICO A.C., DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 5 DE ABRIL DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO. (ANEXO)

5.- SE DIO LECTURA Y APROBACIÓN AL **INFORME DEL TESORERO** SOBRE LOS ESTADOS PATRIMONIAL Y PRESUPUESTAL DEL PERIODO DEL 5 DE ABRIL DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD (ANEXO)

6.- ASUNTOS DE INTERES GENERAL

INTERVENCIÓN: CLUB CROAC CON TODA SU MESA DIRECTIVA ASISTE PARA ENTREGAR DOCUMENTO QUE DA DE BAJA EL CLUB CROAC DE LA CNRM, AGRADECIENDO EL APOYO DE TODOS DURANTE SU ESTANCIA EN LA MISMA.

INTERVENCIÓN: RAC, VICTOR PEREZ COUTO, PIDE QUE EL VICEPRESIDENTE ACTUAL, SR. EMILIO VELAZQUEZ, NO DEBE CONTINUAR POR SER COMPETIDOR Y PARTE DE LA MESA DIRECTIVA. DESPUES DE OIR SUS COMENTARIOS SOBRE SU PARTICIPACION EN 2018, CASAC Y PAC PROPONEN QUE SE LE DÉ EL TIEMPO AL JUEVES PARA QUE TOMA SU DECISIÓN TRAS DETERMINACIÓN DE SU PATROCINADOR. ANTE LA INSISTENCIA DE LOS CLUBES, RAC Y CEMAC, EMILIO VELÁZQUEZ DECIDE RENUNCIAR CON EFECTO INMEDIATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CNRM SIN QUE SE DÉ UNA VOTACIÓN Y SE RETIRA.

CEMAC: JOSE MARCOS GARCIA HACE MENCION DE UN ARTICULO DE LOS ESTATUTOS, DONDE NINGUNA PERSONA Y MAS SIENDO PRESIDENTE DE ALGUN CLUB, PUEDE FORMAR PARTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CNRM, HACIENDO MENCION DEL SECRETARIO CARLOS RUANO, A LO QUE EL PRESIDENTE ALVARO PORTA LOPEZ , HACE MENCION QUE SI TAMBIEN EL (SECRETARIO) DEBE RENUNCIAR POR SU PUESTO COMO PRESIDENTE DEL CAMAC, EN ESTE MOMENTO SE HACE A UN LADO Y DEJA EN MANOS DEL CONSEJO LA PRESIDENCIA DE LA CNRM, PUES NO HAY SUIFICIENTE GENTE Y MAS DE CONFIANZA QUE AYUDE Y APOYE LOS PROYECTOS PARA TRABAJAR, A LO QUE SE PIDE QUE ESE ARTICULO EN UNA ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA SEA MODIFICADO. MAS SIN EMBARGO EL CAMBIO AL ARTICULO NO INCLUIRA AL PUESTO DE PRESIDENTE ESTE TENDRAN LA MISMA RESTRICCION QUE ACTUALMENTE SE TIENE. Y SE MANTIENE COMO PRESIDENTE PARA SU EJERCICIO.

6.1 REGLAMENTO. PRESIDENTE ALVARO PORTA LOPEZ ROJAS PROPONE DESTINAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA QUE UN GRUPO DE PERSONAS REFORMULE EL REGLAMENTO DEPORTIVO DE LA CNRM. RAÚL REYNA DEL PAC SE PROPONE A SÍ MISMO PARA REALIZAR LA RENOVACIÓN DEL REGLAMENTO SIN COSTO. ALVARO PORTA LOPEZ LO INVITA A FORMAR UN EQUIPO PARA SU DESARROLLO, EL EQUIPO QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EQUIPO DE

ENCARGADO: RAUL REYNA

ASESORES DEPORTIVOS: KATHIA RAMÍREZ, RICARDO VELEZ

ASESORES TÉCNICOS: FERNANDO VIVANCO, ROBERTO MENDOZA, VICTOR PÉREZ (CONTACTO CON PREPARADORES)

ASESOR GENERAL: ÁLVARO PORTA LÓPEZ

EL PRROYECTO DEL CALENDARIO DEBE ESTAR ENTREGADO A MAS TARDAR EL DIA QUINCE DE MARZO PARA SU REVISION.



6.2 CATEGORÍAS

CATEGORÍAS 2019. PRESIDENTE ALVARO PORTA LOPE ROJASR PROPONE QUE SE REDEFINAN LAS CATEGORÍAS PARA EL 2019 PARA EQUIPARAR VENTAJAS. PODEMOS HACER FICHAS NACIONALES. VICTGOR PEREZ COUTO COMENTA QUE SE PUEDE SACAR A EVOS A LA OPEN PARA PROMOVER NUEVOS AUTOS CON CATEGORÍAS BASADAS EN PESO POTENCIA. CAMAC RICARDO CORDERO PROPONE QUE SE UTILICEN LAS CATEGORÍAS R DE LA FIA SIENDO LA R2 FIA EL TOPE PARA 2019. SE LLEGA AL CONSENSO DE QUE EL DELEGADO TÉCNICO CNRM SE ASESORE CON LOS INVOLUCRADOS Y PROPONGA EN TRES MESES NUEVA CATEGORÍA PARA 2019 TOPE DE 1600 A 2000 C TURBO DE TRACCIÓN SENCILLA. LA PROPUESTA SE RECIBIRÍA Y SUJETARÍA A APROBACIÓN EN TRES MESES.

CATEGORÍAS 2018.

SE PIDE QUE PARA 2018 LOS AUTOS DEL G1 PUEDAN UTILIZAR PIEZAS AFTERMARKET QUE NO SEAN DE AGENCIA. DELEGADO TÉCNICO ESTÁ DE ACUERDO SIEMPRE Y CUANDO SE REGISTRE EN BITÁCORA DEL DELEGADO TÉCNICO CADA PARTE DE REEMPLAZO PARA SU REVISIÓN.

SE APROBÓ AUMENTEN DOS NUEVAS CATEGORÍAS A LAS EXISTENTES EN 2018.

GRUPO 2T. HASTA 2 LTS. TURBO DE TRACCIÓN DELANTERA

GRUPO 3T. HASTA 1600 TURBO DE TRACCIÓN DELANTERA

SE APROBÓ QUE SE QUITE EL MÍNIMO DE AUTOS PARA PUNTEAR EN CADA CATEGORÍA, TROFEOS SE ENTREGARÁN DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE COMPETIDORES CONFORME A REGLAMENTO. SE AUTORIZA

6.3 FECHAS DEL CMR: QUE SE DEFINA A RICARDO VELEZ BERNAL COMO COMISARIO DEPORTIVO PARA LOS EVENTOS DE LA COMISIÓN. EXCEPTO EL RALLY DEL BAJIO PUES ES FECHA DEL CLUB AL CUAL PERTENECE Y SE DESIGNA A ALBERTO BRAVO PARA DICHA FUNCION. SE APRUEBA.

6.4 PROTESTAS: PRESIDENCIA PROPONE QUE OTRAS PROTESTAS ADEMÁS DE LAS TÉCNICAS TENGAN COSTO Y LINEAMIENTOS. EL COSTO DE LA PROTESTA DEPORTIVA SERA PRESENTANDO ADEMAS DEL ESCRITO DIRIGIDO AL COMISARIO DEPORTIVO LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 PESOS EN EFECTIVO Y TENDRA QUE SER 30 MINUTOS DESPUES DE LA LLEGADA DEL ULTIMO AUTO, O BIEN 24 HORAS POSTERIORES A LA OFICALIZACION DE LOS RESULTADOS POR PARTE DEL COMISARIO O SU PUBLICACION EN LA PAGINA OFICIAL.

TODAS LAS CARTAS QUE SE PRESENTEN AL COMISARIO CONTRA OTRO COMPETIDOR, O SOLICITANDO CUALQUIER REVISION EN LA CUAL ESTE INVOLUCRADO UN TERCERO SERAN CONSIDERADAS PROTESTAS.

PROTESTA DEPORTIVA: 5 MIL PESOS EN EFECTIVO EN CASO QUE LA PROTESTA NO PROCEDA EL DINERO SERA DIVIDIDO ENTRE LA CNRM Y LA ORGANZICION

PROTESTA TÉCNICA: 10 MIL PESOS EN EFECTIVO POR CADA PARTE PROTESTADA, MAS EL DEPOSITO COMO GARANTIA TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL REGLAMENTO DEPORTIVO

6.5 CALENDARIO

SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL

CAMPEONATO MEXICANO DE RALLIES 2018 (VELOCIDAD)				
EVENTO	CLUB	SUPERFICIE	FECHA	SEDE
RALLY DEL BAJÍO	CAF	TERRACERÍA	JUNIO 15 Y 16	GUANAJUATO, GTO.
NACAM RALLY MONTAÑAS	RAC	TERRACERÍA	ABRIL 6 Y 7	AGUASCALIENTES, AGS.
RALLY SIERRAS DEL SUR	CEMAC	TERRACERÍA	MAYO 18 Y 19	TEHUACÁN, PUE.
RALLY DE LA MEDIA NOCHE	RAC	PAVIMENTO	JULIO 27 Y 28	QUERÉTARO, QRO.
RALLY SIERRA JUÁREZ	OAC	PAVIMENTO	AGOSTO 24 Y 25	OAXACA, OAX.
RALLY PATRIO	CAMAC	PAVIMENTO	SEPTIEMBRE 21 Y 22	MORELIA, MICH.
NACAM RALLY COLIMA	CASAC-RAC	PAVIMENTO	NOVIEMBRE 23 Y 24	COLIMA, COL.
EVENTOS CNRM				
ASAMBLEA GENERAL CNRM	CNRM	CEREMONIA	SEPTIEMBRE 29	POR DEFINIR
PREMIACIÓN CAMPEONATOS 2018	CNRM	CEREMONIA	DICIEMBRE 15	MORELIA, MICH.
CAMPEONATO MEXICANO DE RALLIES DE REGULARIDAD 2018				
EVENTO	CLUB	SUPERFICIE	FECHA	SEDE
RALLY EXPO FIESTA MICHOACÁN	CAMAC	PAVIMENTO	MAYO 5	MORELIA, MICH.
RALLY TEQUISQUIAPAN	RAC	PAVIMENTO	JULIO 27 Y 28	QUERÉTARO, QRO.
RALLY VALLE DE BRAVO	RAC	PAVIMENTO	SEPTIEMBRE 1	VALLE DE BRAVO, EDO. MEX.
RALLY DE LA REVOLUCIÓN – RALLY FUNDADORES	CAMAC	PAVIMENTO	NOVIEMBRE 10	MORELIA, MICH.
CAMPEONATO REGIONAL DE RALLIES PAC 2018 (VELOCIDAD)				
EVENTO	CLUB	SUPERFICIE	FECHA	SEDE
RALLY CHILCHOTLA	PAC	PAVIMENTO	MARZO 31	CHILCHOTLA, PUE.
RALLY JEROC'S	PAC	PAVIMENTO	MAYO 25 Y 26	TLAXCALA, TLAX.
RALLY SIERRA BRAVA	PAC	PAVIMENTO	JULIO 20 Y 21	PUEBLA, PUE.
RALLY RETO NOCTURNO	PAC	PAVIMENTO	OCTUBRE 5 Y 6	PUEBLA, PUE.
RALLY COSTA DEL GOLFO	PAC	PAVIMENTO	NOVIEMBRE 17 Y 18	TEZIUTLÁN, PUE.
CAMPEONATO REGIONAL DE RALLIES DE OCCIDENTE 2018 (VELOCIDAD)				
EVENTO	CLUB	SUPERFICIE	FECHA	SEDE
RALLY SANTIAGO	CASAC	PAVIMENTO	FEBRERO 16 Y 17	AMECA, JAL.



CIRCUITO TARASCO	CAMAC	PAVIMENTO	MARZO 23 y 24	VILLA MADERO, MICH.
RALLY RUTA DEL SOL SAN GABRIEL	CASAC	PAVIMENTO	MAYO 11 Y 12	SAN GABRIEL, JAL.
RETO TARÍMBARO CHARO	CAMAC	PAVIMENTO	JUNIO 8 Y 9	MICHOACÁN
RALLY PATRIO	CAMAC	PAVIMENTO	SEPTIEMBRE 21 Y 22	MORELIA, MICH.
NACAM RALLY COLIMA	CASAC-RAC	PAVIMENTO	NOVIEMBRE 23 Y 24	COLIMA, COL.
CAMPEONATO REGIONAL COPA 2018 (REGULARIDAD)				
EVENTO	CLUB	SUPERFICIE	FECHA	SEDE
RALLY ESCUELA	COPA	PAVIMENTO	ABRIL 14	HIDALGO
RALLY VOLCANES	COPA	PAVIMENTO	JULIO 14	AMECAMECA, EDO. MEX.
ESPECIALES, INVITACIÓN E INTERNACIONALES 2018				
EVENTO	CLUB	ESPECIALIDAD	FECHA	SEDE
RALLY DEL GOLFO AL PACÍFICO	RAC	REGULARIDAD	FEBRERO 22 AL 24	VERACRUZ – CUERNAVACA – ACAPULCO
WRC RALLY GUANAJUATO	CAF	VELOCIDAD	MARZO 9 AL 11	LEON, GTO.
NACAM RALLY MONTAÑAS	RAC	VELOCIDAD	ABRIL 6 Y 7	AGUASCALIENTES, AGS.
RALLY CHIHUAHUA EXPRESS	ACC	VEL. / REGUL.	ABRIL 19 AL 22	CHIHUAHUA, CHIH.
RALLY HISTÓRICO TRANSPENINSULAR	ACC	VELOCIDAD	JUNIO 21 AL 24	BAJA CALIFORNIA
LA CARRERA PANAMERICANA	RAC	VELOCIDAD	OCTUBRE 9 AL 18	POR CONFIRMAR
NACAM RALLY COLIMA	RAC	VELOCIDAD	NOVIEMBRE 23 Y 24	COLIMA, COL.
RALLY ACAPULCO TOUR HISTÓRICO	RAC	REGULARIDAD	DICIEMBRE 7 Y 8	ACAPULCO, GRO.

**** EN CASO DE ALGUN CAMBIO AL CALENDARIO SI NO ES POR CAUSA DE FUERZA MAYOR EL COSTO SERA DE \$ 4,500.00 QUE SE DEBEN PAGAR AL MOMENTO DE SER APROBADO EL CAMBIO**

6.6 CANCELACIÓN DE EVENTOS.

SE BUSCARÁ QUE LOS REGIONALES PUEDAN ENTRAR A SUSTITUIR UNA FECHA CANCELADA DE ALGUN EVENTO DEL CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD SIEMPRE Y CUANDO ESTE CUMPLA CON LOS REQUISITOS O BIEN LA ORGANIZACIÓN PUEDA HACER LAS MODIFICACIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO, COMO SE REQUIERE. EN CASO DE NO TENER ALGUNA FECHA POSIBLE SE DETERMINARÁ SI EL EVENTO QUEDA SIN EFECTOS BUSCANDO DE ALGUNA FORMA DAR PUNTOS ADICIONALES EN ALGUN OTRO EVENTO.

SI UN EVENTO SE LLEGA A CANCELAR Y NO HAY CAUSAS DE FUERZA MAYOR, ADEMÁS DE PAGAR LA SANCION Y AVAL COMPLETO EL CLUB RESPONSABLE DEBERA PAGAR UNA MULTA DE \$20,000.00. (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) ESTAS CANTIDADES DEBERAN ESTAR CUBIERTAS ANTES DE LA FECHA ORIGINAL DEL EVENTO Y EN CASO DE NO REALIZARSE EL CLUB ORGANIZADOR QUEDARAN SUSPENDIDOS SUS DERECHOS HASTA QUE SE CUMPLA CON EL PAGO.

VALORAR PARA PRÓXIMA NORTE SUR SI SE PUEDEN ELIMINAR LAS TIERRAS PARA FOMENTAR PARTICIPACIÓN.

En caso de incumplimiento de los puntos de la ruta crítica estos tendrán un valor que puede ir desde los \$500.00 hasta los \$ 2000.00, dependiendo su importancia, en lo que respecta al plan de seguridad (anexo) el valor por cada punto que aparece en el listado el cual se anexa y que se incumpla será de \$ 500.00.



En caso de NO realizar Arrancada Ceremonial la multa será de \$ 3,500.00, si el club organizador reincide en esta situación la multa será del doble cada vez que incumpla

En caso de NO realizar la premiación extra oficial en el lugar de la llegada y con el protocolo completo se multará con la cantidad de \$ 3,500.00, si el club organizador reincide en esta situación la multa será del doble cada vez que incumpla

6.7 LICENCIAS.

SE DIO A CONOCER EL COSTO DE LICENCIAS FEMADAC

\$ 4500 B - INTERNACIONAL
\$ 3000 R - VELOCIDAD
\$ 1900 – NOVATOS L
\$ 1900 – REGULARIDAD L CMRR Y COPA (NO EVENTOS DE INVITACION REGULARIDAD)

PRESIDENTE SOLICITA QUE CAMPEONATO DE REGULARIDAD RESPONDA A LO CONSEGUIDO Y A LA BAJA DEL COSTO DE LAS LICENCIAS CON MAYOR PARTICIPACION DE COMPETIDORES PARA QUE ASI NO RESULTE EN PÉRDIDA ECONOMICA PARA LA CNRM. POR CONCEPTO DEL APOYO ADMINISTRATIVO DE FEMADAC

CLUBES INSISTEN EN LICENCIAS DE UN SOLO EVENTO. SE TRATARÁ LA PROPUESTA CON LA FEDERACIÓN.

6.8 PRESUPUESTO.

SE DISCUTIÓ Y ADECUÓ LA PROYECCIÓN DE INGRESOS 2018 PROPUESTA POR EL PRESIDENTE ALVARO PORTA LOPEZ, APROBANDOSE COMO SE ANEXA. (ANEXO)

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CON EL COMPROMISO DE QUE LOS CLUBES ORGANICEN EVENTOS DE MÁXIMA CALIDAD EN RESPUESTA A LOS AHORROS DESCRITOS. Y LA CNRM AHORA ADEMÁS HARA OBSERVACIONES E IMPONDRA MULTAS COMO MARCA EL REGLAMENTO Y SEGÚN SU CRITERIO EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS

6.9 SANCIONES

CMR (Velocidad) \$ 26,500.00 + 3 habitaciones dobles por 3 noches mínimo en el hotel sede, dependiendo del formato y fechas del evento provista por la organización incluyendo los rubros incluidos en el documento anexo (ANEXO). Las organizaciones que así lo deseen pueden llegar a arreglos para que más personas de la CNRM asistan a sus eventos, pero deberán de cubrir los gastos, hoteles, que genere que estas personas asistan. Es obligatorio usar el sistema de cronometraje y que el director de cronometraje del rally haga su trabajo completo al ya no asistir la dirección de controles. La persona que realiza los cómputos debe por reglamento estar en el lugar donde se desarrolla el evento no puede hacerse esto a larga distancia. El director de seguridad no asistirá entonces también es papel de la organización revisar puntualmente. Tanto los equipos de comunicación como de cronometraje estarán en resguardo en la ciudad de Puebla, las organizaciones deberán de recoger estos y devolverlos a más tardar el lunes siguiente al evento, CNRM no tiene responsabilidad alguna para llevar o regresar equipos.

NACAM. Debe pagar una cuota por sanción y aval por adherirse a los eventos del CMR donde tendrá Participación este campeonato de \$6,000.00 y deberá ser cubierta antes del inicio del mismo.

EL QUE LOS DIRECTORES DE SEGURIDAD Y CRONOMETRAJE DE LA CNRM NO ASISTAN A LOS EVENTOS NO EXCIME A LA ORGANIZACIÓN DE CUMPLIR A CABALIDAD RUTA CRÍTICA Y ENTREGA DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES. CARNET PARA VOBO, CONSECUTIVOS, CONTROLES Y DIRECTOR DE CONTROLES, PLAN DE SEGURIDAD ETC. ESTA COMISION PUEDE CUSTIONAR A LAS PERSONAS ASIGNADAS A ESTAS AREAS SI CONSIDERAN QUE NO SON APTOS PARA ESATS FUNCIONES.



CNRM ENVIARA A TODAS LAS ORGANIZACIONES EL FORMATO DE VERIFICACIONES TECNICAS (ANEXO). ACTUALIZADA EN CASO DE NO USAR ESTA EL ESCRITUNIO TECNICO, LA ORGANIZACION SERA MULTADA CONFORME A REGALMENTO.

Regularidad CNRM: \$ 11,500.00 + 1 HAB DOBLE COMISARIO POR 2 NOCHES No va el equipo de cronometraje ni equipos de comunicación, todo se tendrá que recoger en Puebla para ser usado y es responsabilidad de la organización.

Regional CRO \$ 14,000.00 + 1 HAB DOBLE COMISARIO POR 2 NOCHES en el hotel sede No va cronos solo los equipos y este costo completo lo paga la organización Cuando se sube a Nacional son 6 mil adicionales de sanción original CMR

Regional PAC. \$10,500.00 + 1 HAB DOBLE COMISARIO POR 2 NOCHES No va el equipo de cronometraje ni equipos de comunicación, Cuando se sube a Nacional son 6 mil adicionales de sanción original CMR, en caso de requerir equipos estos serán rentados quedando ese precio a negociación con la organización.

Por mayoría de votos 7 a 2 no se aceptó la solicitud del PAC de pagar solo \$1500 como cuota CNRM.

COPA	CONTRA
PAC	A FAVOR
CAMAC	CONTRA
RAC	CONTRA
OAC	CONTRA
CAF	CONTRA
CEMAC	CONTRA
CASAC	CONTRA
ACC	A FAVOR

Invitación Regularidad: \$ 12,500.00 + \$ 4,000.00 día Extra, los Gastos completos del Comisario los paga la Organización, solo se contempla el uso de equipo de cronometraje y es por cuenta de la organización, el equipo de comunicación no está en el pago si este quiere usarse tendrá un costo adicional y tendrán que recogerlo en Puebla al igual que el de Cronometraje. (ANEXO)

Regularidad COPA: \$ 6,500.00, los Gastos completos del Comisario los paga la Organización, solo se contempla el uso de equipo de cronometraje y es por cuenta de la organización, el equipo de comunicación no está en el pago si este quiere usarse tendrá un costo adicional y tendrán que recogerlo en Puebla al igual que el de Cronometraje. (ANEXO)

Invitación: \$ 19,000.00 + \$ 4,000.00 día Extra, los Gastos completos del Comisario los paga la Organización, solo se contempla el uso de equipo de cronometraje y el equipo de comunicación dentro de la sanción, el traslado de estos equipos corre a cargo de la organización y tendrán que recogerlo en Puebla al igual que el de Cronometraje. Estos equipos deberán regresarlos como máximo el día lunes finalizando el evento. El director de CNRM de Cronometraje no asistirá a los eventos y es responsabilidad de la organización su uso correcto (ANEXO).

EN CUALQUIER CASO, QUE LOS EQUIPOS TANTO DE COMUNICACIÓN COMO CRONOMETRAJE LLEGUEN A UTILIZARSE Y SUFRAN UN DESPERFECTO, EL PAGO TOTAL POR LA REPARACION SERA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN.



6.10 TELEVISIÓN.

SE MANTIENE PRODUCCIÓN Y SE DA SALIDA POR REDES SOCIALES INVIRTIENDO EN PUBLICIDAD PAGADA EN LAS REDES PARA MAYOR DIFUSIÓN.

SE INTENTARÁ RENEGOCIAR CON FOX UNA OPCIÓN MÁS BARATA O CUATRO PROGRAMAS AL AÑO O SOLO CAPSULAS DE FOX NITRO, Y SI NO SE PUEDE, O NO SE CONSIDERA CONVENIENTE, ELIMINAR POR COMPLETO LA SALIDA POR FOX SPORTS.

SE INSTÓ A ORGANIZACIONES DE OTROS CAMPEONATOS A QUE MANDEN CÁPSULAS DE SUS DISCIPLINAS PARA AGREGARSE A LOS PROGRAMAS SIEMPRE Y CUANDO COLABOREN CON GASTOS ECONOMICOS PARA LA PRODUCCIÓN.

QUE PRODUCCIÓN DÉ TIEMPOS EQUILIBRADOS A TODOS LOS AUTOS PAGADOS.

CAMARA GRABACION CMR

AGREGAR ARTÍCULO AL REGLAMENTO 2018 LLEVAR CÁMARA OBLIGATORIA, ESTA CAMARA DEBERA ESTAR CONECTADA A LA CORRIENTE DEL VEHICULO Y NO SERA SU FUENTE PRINCIPAL LAS PILAS RECARGABLES, AUNQUE ESTAS SERVIRAN COMO FUENTE DE ALIMENTACION DE LA MISMA Y PRENDERLA EN LOS TRAMOS CRONOMETRADOS DEL ANTES DE INICIAR EL AREA DE CONTROL CH A C HACIA EL FRENTE Y ENTREGAR EL MATERIAL A FINAL DEL RALLY. NO SE REQUIERE SONIDO, QUE UBICAR EN LA ZONA DEL RETROVISOR Y QUE SE VEA PARTE DEL COFRE PARA IDENTIFICAR EL AUTO.

SI EL COMISARIO REQUIERE EL MATERIAL, Y NO SE ENCUENTRA LA ETAPA APLICA:

PRIMER AÑO, EVENTOS POR RALLY

PRIMERA ETAPA NO GRABADA 5 SEG

SEGUNDA ETAPA NO GRABADA 10 SEG

TERCERA Y LAS DEMÁS ETAPA NO GRABADA 20 SEG.

ES OBLIGACION DE LAS ORGANIZACIONES CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

EN PARQUE CERRADO DE META LA PERSONA A CARGO O DESIGNADA POR LA ORGANIZACIÓN RECIBIRÁ LA TARJETA DE VIDEO JUNTO CON LA HOJA DE ABANDONO Y CHIP.

LA BARREDORA RECOGERÁ EN CASO DE PRESENTARSE UN ABANDONO HOJA DE ABANDONO, CHIP Y TARJETA DE MEMORIA

6.11 CRONOMETRAJE

EL SISTEMA DE CRONOMETRAJE TIENE FALLAS Y ES OBSOLETO.

SE PROBARÁN LOS SISTEMAS DESARROLLADOS POR LOS CLUBES EN EL PRIMER RALLY DE TIERRA, Y SE EVALUARÁN SUS RESULTADOS Y COSTOS PARA IMPLEMENTARSE EN FORMA DE ARRENDAMIENTO.

6.12 AFILIACIÓN DE LOS CLUBES

Los clubes deberán pagar su afiliación a la CNRM (\$15,000) con plazo de pago límite viernes 19 de enero de 2018, en caso de no cumplir en esta fecha y pague dentro del mes de enero tendrá un cargo por mora del 50% del monto pactado y en caso de no cubrir el pago con fecha límite del 6 de febrero el club quedara desafiado de forma automática.



6.13 CAMPEONATOS.

CMR - Inscripción al Campeonato \$2,500 antes del primer evento. 3,500 antes del segundo.

Tienes que correr 5 de 7 con mínimo dos de tierra para que al final los puntos cuenten dentro del campeonato

Este pago le da derecho a trofeo y su boleto de la cena de premiación.

Si no acude a la premiación anual un piloto premiado \$3,000 de multa a los pilotos del CMR

CMRR – Inscripción al Campeonato \$1000 derecho a trofeo. El costo de la cena de premiación es por cuenta del competidor.

Para el campeonato Nacional de Regularidad los puntos obtenidos en los eventos y en caso de no haberse inscrito al campeonato no será considerado para su puntuación y así mismo no aparecerá en las tablas puntuables que se presentan en la página oficial CNRM.

6.14 ASAMBLEA GENERAL CNRM

QUE LA ASAMBLEA SE LLEVE A CABO EL 29 DE SEPTIEMBRE EN SEDE POR CONFIRMAR PARA DAR MAYOR TIEMPO DE PREPARACIÓN A COMPETIDORES Y TRIPULACIONES HACIA LAS NUEVAS NORMAS.

6.15 REGIONALES

LOS REGLAMENTOS DEPORTIVOS SON RESPONSABILIDAD DE CADA REGIONAL.

CNRM REQUIERE QUE LOS REGLAMENTOS SE ADECUEN EN SEGURIDAD: CINTURONES, NOMEX VENCIDOS, TAMBIÉN CORTACORRIENTES, PRESENTARLOS A DIRECTOR DE SEGURIDAD PARA APROBACIÓN. PONER ESPECIAL ATENCIÓN EN REVISIONES DE SEGURIDAD.

LOS MÉDICOS DEBERAN ESTAR CERTIFICADOS ATLS, ASÍ COMO ESTOS CURSOS DEBEN SER AVALADOS Y AUTORIZADOS POR EL DIRECTOR MEDICO DE LA CNRM DR. EDUARDO PEREZ PASTEN BORJA. ADEMÁS CONTAR CON LA ACREDITACIÓN FEMACAD CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, LOS CLUBES AL LLEGAR A UN ACUERDO CON LOS MEDICOS DEBERAN DE ENVIAR LAS ACREDITACIONES PARA SU REVISIÓN AL MENOS 8 DÍAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.

6.16 SEGURIDAD.

EL COLLARÍN EL CUAL ES SOLICITADO COMO PARTE DE LA REVISIÓN TÉCNICA, DEBE SER ORTOPÉDICO RÍGIDO PARA TODOS LOS EVENTOS DE LA CNRM.

PENDIENTE PLÁTICA A PRESIDENTES SOBRE VENCIMIENTOS Y HOMOLOGACIONES DE SEGURIDAD.

PENDIENTE PLÁTICA A COMPETIDORES Y CLUBES, SOBRE QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE. QUE SEA OBLIGATORIO EN 2019.

SE DA POR CLAUSURADA A LAS 14:30 HORAS DEL 13 DE ENERO DE 2018.

ALVARO PORTA LOPEZ ROJAS

PRESIDENTE

CARLOS RUANO SANCHEZ

SECRETARIO